

Veda obliga a adelantar los apoyos sociales

ELIZABETH RÍOS

Con el objetivo de evitar que los adultos mayores dejen de recibir su Pensión para el Bienestar debido a la veda electoral, la Secretaría del Bienestar en el Estado de México adelantará la entrega de estos apoyos que serán dispersados entre el 1 y el 31 de marzo próximo.

Lo anterior fue informado por Juan Carlos González Romero, delegado de Programas para el Bienestar en el Estado de México, quien sostuvo que alrededor de un millón 250 mil adultos mayores recibirán su pago adelantado.

‘Se va a adelantar el pago de adultos mayores por instrucciones del presidente, para que ellos puedan cobrar sus dos bimestres y no por la veda se quedan sin su dinero’, comentó y recordó que el condicionar un programa social a cambio de un voto, en el marco de la gubernatura del Estado de México, es un delito.

Buscan disminuir el riesgo de que se condicionen los apoyos, en el marco de la renovación de la gubernatura de la entidad.

En entrevista separada, la secretaria del Bienestar del gobierno federal, Ariadna Montiel Reyes, destacó que esta iniciativa disminuye el riesgo de que se condicionen los apoyos en el marco de la renovación de la titularidad de la gubernatura del Estado de México.

Otros programas sociales que adelantarán su pago a sus beneficiarios son el de discapacidad y el de madres trabajadoras.

Cabe recordar que el año pasado las y los adultos mayores inscritos en el programa de Pensión del Bienestar a Adultos Mayores recibían 3 mil 850 pesos bimestrales, no obstante, con el incremento del 25% para este año la cifra subió.

DANIEL CAMACHO

